

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA CLARION S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS:

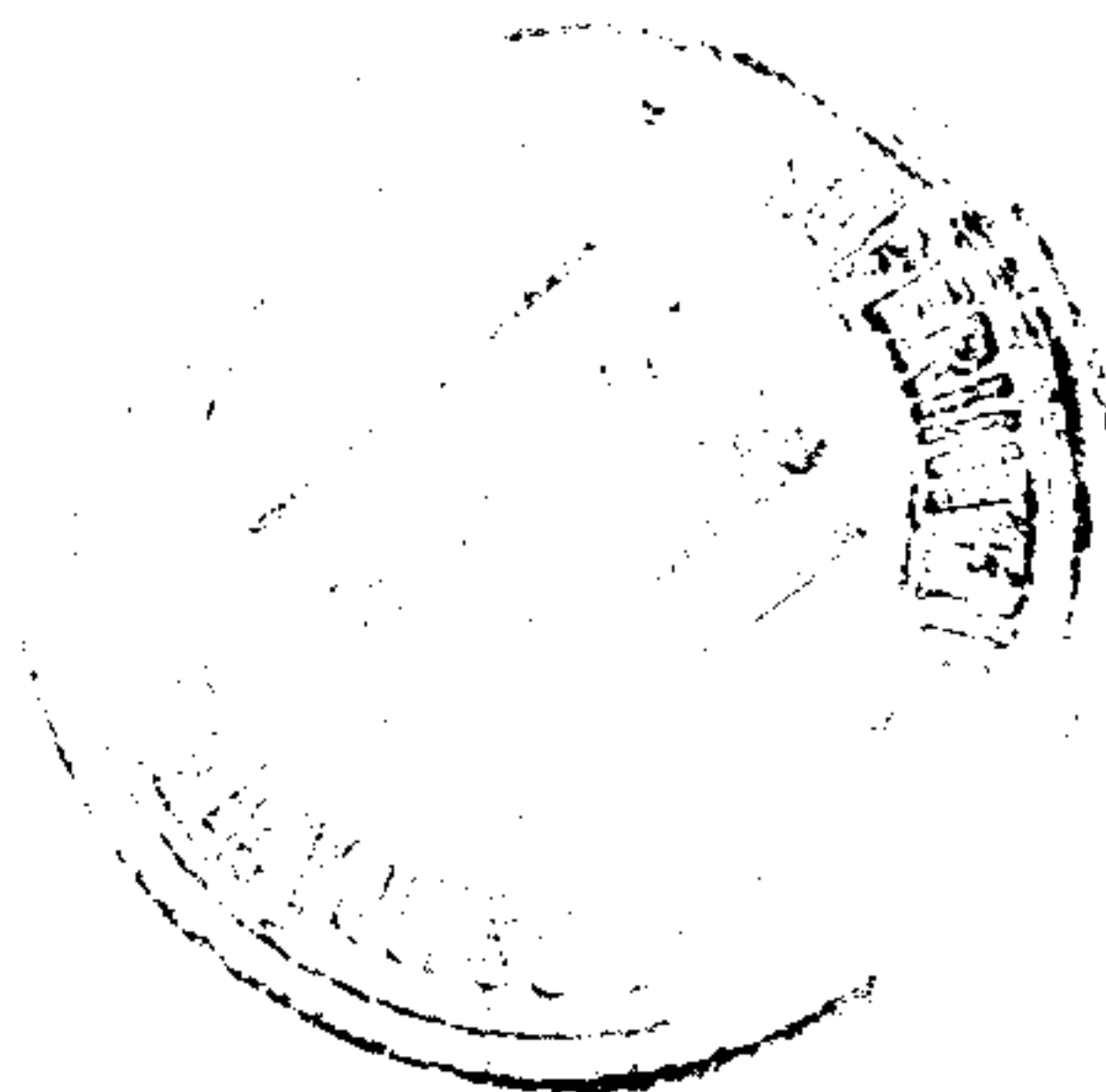
En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias someto a consideración de ustedes, el informe correspondiente a las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2000, y su posición al término del mismo.

En el periodo económico del 2000 la empresa ha observado las normas legales y estatutarias por parte de los administradores.

Los procedimientos de control interno de la compañía se han aplicado de modo progresivo, ajustandose a las características propias de la empresa.

Los estados financieros presentados por la administración reflejan fielmente la posición financiera de la empresa; estos han sido elaborados observando los principios de contabilidad generalmente aceptados, los libros y soportes de la contabilidad se ajustan a las normas vigentes de la legislación ecuatoriana.


ING. COM. OLGA DE GARCIA
EL COMISARIO



27 SET. 2000